



PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO IES RÍO AGUAS 2020/2021

INDICE

1. DIAGNÓSTICO.....	3
2. DETECCIÓN DE NECESIDADES.....	3
3. COORDINACIÓN.....	4
4. OBJETIVOS.....	4
5. PLANIFICACIÓN.....	8
6. FORMACIÓN.....	8
7. EVALUACIÓN.....	11
8. CÓMO MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN NUESTRO CENTRO.....	12



1. DIAGNÓSTICO

Desde la planificación del centro, y canalizado a través del Departamento de FEIE y el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, queremos dinamizar, potenciar y favorecer cualquier iniciativa en la formación del profesorado de nuestro centro, puesto que consideramos que dicha formación repercute en una mayor calidad en el proceso de aprendizaje del alumnado; a la vez, queremos apoyar todas aquellas actividades formativas que puedan realizarse dentro de cualquier “espacio” de nuestro centro.

De igual modo, pretendemos que nuestro centro sea un espacio donde se puedan realizar actividades dirigidas a la formación y perfeccionamiento de profesionales de la educación, por ello autorizaremos el uso de espacios, dependencias y material para aquellas actividades que consideremos que sean adecuadas para nuestro centro.

Consideramos que el Plan de Formación del profesorado en nuestro centro debe estar ligado a los planes estratégicos que vertebran nuestra tarea educativa. Dentro de este plan incluimos tanto formación en Centros como Grupos de Trabajo, teniendo en cuenta las particularidades de cada una de estas modalidades. De esta forma estructuraremos las actividades formativas en torno a los planes y programas que realiza el Centro y/u ofrece la Junta de Andalucía. Además estará ligado a otros documentos e indicadores del Centro como son los Indicadores Homologados o la memoria de autoevaluación.

PLANES Y PROYECTOS	COORDINADOR/A
Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"	Natalia Lozano Rodríguez
Plan de Salud Laboral y P.R.L.	Rafael Cazorla Fernández
Plan de igualdad de género en educación	Azucena Martínez Corbella
Forma joven en el ámbito educativo	Beatriz Ramón Barros
Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa - Modalidad B, Proyecto Temático	Juan Guirado Granados
AulaDcine	Natalia Lozano Rodriguez
AulaDJaque	Violeta Ramos Machicado
Vivir y sentir el patrimonio	Violeta Ramos Machicado
Programa de Digitalización de Centros	Rafael Cazorla Fernández
Plan de apertura de centros docentes	Juan F. Guirado Granados
Escuelas Deportivas	Juan F. Guirado Granados
Prácticum y Másteres	Juan F. Guirado Granados
Pendientes y Repetidores	Beatriz Ramón Barros
PROA	Rafael Cazorla Fernández/Pedro Sorroche
Erasmus+ - 5 HERITAGES AND 6 INHERITORS	Adrián Martínez Mañas

2. DETECCIÓN DE NECESIDADES

Dado que se pretende elaborar un Plan de Formación del Profesorado que incida realmente en la mejora de la calidad de la educación y de la práctica docente en las aulas, es esencial iniciar este proceso recogiendo aquellas necesidades de formación que el profesorado considera que es preciso atender. Todo ello en un proceso dinámico, abierto y continuo que diversifica las fuentes de información para la detección de necesidades, la determinación de criterios de priorización adecuados y de estrategias de selección y secuenciación de actividades.

Con este propósito se presenta un cuestionario de recogida de necesidades de formación del profesorado. Es muy importante que en su elaboración se tengan en cuenta los siguientes criterios:

- Se trata de recoger aquellos aspectos en los que el profesorado del centro considera que necesita

formarse para mejorar su práctica docente y el funcionamiento general del centro.

- Para identificar las necesidades formativas es preciso que el profesorado del centro reflexione sobre las principales dificultades que se le presentan en su propia práctica docente y en el funcionamiento general del centro. Asimismo pueden ser de gran utilidad la información derivada de memorias y evaluaciones externas: Informe de Inspección, Evaluación de Diagnóstico, etc.
- Se pretende recoger necesidades formativas de centro, por este motivo deben ser debatidas y consensuadas en los órganos pedagógicos del centro: departamentos, ETCP y claustro. Asimismo, es preciso indicar en cada necesidad formativa del centro, qué parte del profesorado del centro estaría dispuesto a formarse: claustro, departamento, etc.
- No se puede resolver todas las necesidades formativas de un centro en un solo curso escolar. En consecuencia, la propuesta de necesidades formativas ha de estar priorizada, de forma que se pueda atender en el próximo curso.

Así el Centro irá configurando su Itinerario Formativo a lo largo de los cursos.

3. COORDINACIÓN

En las reuniones del Departamento de FEIE, de ETCP y si fuera necesario en otras, se estudiará el Plan de Formación y se establecerán las prioridades, plazos y temas a tratar y formarse.

La relación con el CEP de Cuevas – Olula, nuestro CEP de referencia será a través de nuestro asesor de referencia, con el cual se realizan reuniones tanto en el Centro como en el CEP además de contactos telefónicos o por correo electrónico.

A comienzo de curso se tratará el tema de la formación el curso actual y la situación del Centro. A medida que avanza el curso se realizarán las acciones y actuaciones que se establezcan y al finalizar el curso se realizarán las encuestas de formación y demás instrucciones que se reciban por parte del CEP.

Se tendrá en cuenta la aportación del alumnado y las familias a través de las reuniones de Delegados y con las familias, gracias a la información tratada, será un Plan de Formación completo y real para cubrir las necesidades del Centro Educativo.

4. OBJETIVOS

Los objetivos deben responder a las líneas prioritarias de la Consejería de Educación y Deporte y a las necesidades sentidas y expresadas por el profesorado del centro. En relación a las líneas prioritarias de la Consejería, se ven articuladas o responden a los siguientes objetivos que se establecen en el actual Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado:

Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.

- Apoyar y dinamizar equipos de profesores/as que, en torno a dificultades y problemas concretos, quieran mejorar sus prácticas educativas.
- Promover la creación y desarrollo de grupos de trabajo, favoreciendo la relación e intercambio entre sí, de forma que se facilite la consolidación de redes de comunicación profesionales amplias.
- Establecer estrategias que faciliten e impulsen el trabajo colaborativo entre el profesorado en: tutorías, departamentos, equipos educativos, entre otros.
- Promover dinámicas innovadoras entre el profesorado para abordar problemas derivados de sus prácticas educativas, con objeto de confrontarlas y aprender de las experiencias compartidas, para avanzar y construir un nuevo saber hacer profesional.
- Proponer actuaciones, dirigidas a la mejora de las prácticas, que atiendan nuevas necesidades detectadas. Las actividades formativas deben tener un carácter de aplicación directa al alumnado con la posibilidad de contrastar resultados con otros grupos de profesores.
- Dinamizar procesos encaminados a la mejora de las prácticas de aula a través de la relación con equipos directivos, ETCP, tutores y equipos docentes.
- Apoyar las iniciativas de formación, facilitando los recursos necesarios y prestando la colaboración oportuna.

- Establecer espacios de encuentro del profesorado para facilitar el intercambio de experiencias y la difusión del conocimiento.
- Crear bancos de recursos de buenas prácticas, vía web y vía impresa que puedan generalizar actuaciones positivas en las aulas.

Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.

Debemos tener presente la tipología del profesorado de cualquier Nivel Educativo que ofrece unos niveles heterogéneos en su dinámica para la formación. Por ello, consideramos que podríamos agruparlos en los siguientes grados de desarrollo profesional, señalando la demanda de formación:

- Profesorado autodidacta, experto en determinadas temáticas y, en algunos casos, iniciados en la investigación, que solicita acciones formativas muy concretas y normalmente relacionadas con su especialización e interés.
- Profesorado implicado en su perfeccionamiento en la labor docente y en problemáticas de su centro, a través de la integración en: grupos de trabajo, proyectos de innovación, formación en centro, etc., que normalmente demanda el intercambio de experiencias y la profundización en las temáticas que abordan e integran en el aula.
- Profesores y profesoras receptivos a propuestas de formación relacionadas con aspectos concretos de su práctica docente. En este grupo, se integra el profesorado participativo en distintas acciones relacionadas con especificidad de su área o nivel, con problemática de carácter general (atención a la diversidad, convivencia, dinámica de grupos).
- Profesorado de reciente incorporación a la docencia y con una necesidad urgente de apoyo en aspectos didácticos y asesoramiento en sus prácticas docentes y de relación.
- Aquellos profesores y profesoras que se consideran capacitados por su titulación académica inicial y no demandan acciones formativas.
- Profesorado, con diferente desarrollo profesional, cuyas demandas comunes son los problemas de convivencia y el estrés de la vida escolar.
- Profesorado de materias específicas cuyos contenidos están especialmente vinculados a los cambios en el mercado laboral y profesional.

Teniendo en cuenta los distintos niveles de formación que nos encontramos en un mismo centro, planteamos como objetivos:

- Definir itinerarios y estrategias formativas en función de los diferentes niveles de desarrollo profesional.
- Atender las necesidades formativas, tanto en los aspectos generales de la función educativa, como en los temas relacionados con las didácticas específicas de áreas.
- Promover procesos de formación con el profesorado de reciente incorporación a la docencia.
- Concienciar al profesorado de la importancia de su salud profesional, con una formación adecuada para prevenirlas, afrontando las causas que la provocan.

Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.

Objetivos:

- Favorecer la comunicación entre los diferentes grupos que elaboran materiales, y en general entre todo el profesorado implicado en procesos de autoformación, con objeto de mejorar la difusión y publicación de aquellos recursos que favorezcan procesos innovadores.
- Promover y apoyar los procesos de innovación que den respuesta a las actuales situaciones de enseñanza aprendizaje.
- Potenciar estrategias para favorecer el desarrollo autónomo del profesorado
- Establecer los cauces que hagan posible la relación entre el profesorado con un desarrollo

- profesional avanzado y el resto del profesorado, especialmente con el profesorado novel.
- Ofrecer formación específica a los coordinadores/as de grupos de trabajo, proyectos de innovación.
 - Incentivar al grupo de profesores y profesoras, que intenta y aborda, proyectos que conllevan cambios y nuevas perspectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su alumnado, elaboración de material, etc.
 - Para que formen grupos de trabajo y puedan compartir sus experiencias y elaboración de material con otros compañeros de otros centros, enseñándoles los cauces adecuados para que su trabajo vea la luz.
 - Facilitar las reuniones entre todos los sectores de la comunidad educativa de los centros para la toma de conciencia colectiva de que la educación es tarea de todos y tomar las decisiones correspondientes para la mejora de esta.
 - Propiciar procesos formativos que integren a los distintos agentes educativos: profesoras y profesores, familias y otros agentes sociales.

La naturaleza y la complejidad de los objetivos establecidos requiere que los contenidos de las acciones formativas se organicen en torno a problemas y dificultades, sentidos por el profesorado derivados de las prácticas de aula. También se tendrá en cuenta, en la organización de contenidos, la posibilidad de aplicación didáctica o de carácter facilitador del trabajo docente. Las dinámicas y estrategias se adecuarán a enfoques y estilos, que promuevan la colaboración entre el profesorado, para mejorar e innovar su labor en el aula y en el centro. La publicación de materiales estará encaminada prioritariamente a aquellas producciones que incidan en la práctica docente y en el trabajo de aula. La metodología formativa debe basarse en el trabajo colaborativo y en la integración del diálogo y la toma de decisiones consensuada como estrategias de actuación.

La formación debe adecuarse a la diversidad de contextos educativos y atender a la diferente implicación de los sectores sociales en la realidad educativa. Tanto en los aspectos técnicos, como en los didácticos, es preciso que se adecue la formación a los grados de desarrollo profesional del profesorado por lo que es preciso recurrir a la diversificación de estrategias y modalidades formativas para alcanzar los objetivos propuestos, a través de itinerarios flexibles de formación.

Es necesario que desde las instituciones de formación se favorezcan sesiones de reflexión y de ayuda, para potenciar la puesta en marcha de procesos de innovación, que, en un principio, pueden ser pequeños proyectos que complementarían el uso de los textos. Favorecer el intercambio de experiencias ayudaría a compartir esas innovaciones, que algunos de nuestros profesores y profesoras vienen desarrollando en las aulas, al mismo tiempo que posibilitaría el conocimiento de esas prácticas y los materiales elaborados por esos grupos. Lo que se busca, en definitiva, es el trabajo y formación dentro del centro, la potenciación del trabajo en equipo, el estímulo de investigaciones, etc.

Todo lo anterior nos lleva a plantear otro objetivo: crear canales y estrategias que posibiliten la comunicación entre el profesorado para ir construyendo redes profesionales, que favorezcan el acercamiento e intercambio de puntos de vista y la búsqueda de soluciones o alternativas. Con relación al objetivo anterior, como complemento del mismo, surge la necesidad de difundir todas las experiencias y materiales que aporten innovación y mejora de las prácticas de aula, así como aquellas que hayan desarrollado modelos organizativos, que faciliten en el centro el avance hacia instituciones de aprendizaje compartido.

5. PLANIFICACIÓN

Nuestro centro cuenta con un profesorado con gran movilidad. Además la procedencia del mismo es bastante amplia. Lo que provoca que muchos de los profesores y profesoras que viene a nuestro centro desconozcan la zona, y los recursos pedagógicos que le ofrece.

Se decide en ETCP que todo el profesorado hará como mínimo un curso de formación durante el curso, de aspectos como la atención a la diversidad, docencia telemática, herramientas digitales ,estrategias de resolución de conflictos u otras metodologías.

Nuestro propósito es hacer formación continua repartida en cada trimestre como se detalla en el siguiente cuadro.

6. FORMACIÓN

PRIMER /SEGUNDO TRIMESTRE	OBJETIVOS	ACCIÓN	SUJETOS Y JUSTIFICACIÓN
Herramientas de Séneca y Cuaderno del Profesor Evaluar por Criterios y Estándares	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar estas aplicaciones en nuestra labor docente diaria - Conocer las tendencias educativas actuales - Facilitar la labor burocrática del profesor 	El CEP de Cuevas ha convocado varios cursos sobre este tema. Son a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> - Destinada al profesorado - Séneca y sus diferentes apartados están cada día más presentes en nuestro trabajo. Debemos actualizarnos
Metodologías activas ABP, ABRP, Flipped Classroom, Aprendizaje/Servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Promover metodologías innovadoras favorecedoras de la inclusión entre el profesorado (trabajo cooperativo y aprendizaje basado en proyectos). Utilizar las inteligencias múltiples. - Subsanan deficiencias del aprendizaje debidas a lagunas anteriores, desmotivación o compensación educativa. - Fomentar el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares mediante las correspondientes adaptaciones curriculares y metodológicas. - Proponer actividades que favorezcan la tolerancia y aceptación de la diversidad - Fomentar la aceptación de personas diferentes y alumnos con necesidades educativas especiales - Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica docente. - Promover técnicas como el mindfulness y educación emocional para favorecer el desarrollo personal del alumnado 	El CEP de Cuevas convoca varios cursos sobre este tema. El INTEF convoca varios cursos sobre este tema	<ul style="list-style-type: none"> - Destinada al profesorado - Gracias a la inclusión educativa nos encontramos en nuestras aulas un alumnado heterogéneo, al cual debemos dar respuesta. Esta diversidad de alumnado exige al profesorado adecuar la docencia a las características del alumnado y a la realidad educativa del Centro.

PRIMER /SEGUNDO/TERCER TRIMESTRE	OBJETIVOS	ACCIÓN	SUJETOS Y JUSTIFICACIÓN
FORMACION EN PLATAFORMAS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la formación artística digital en el profesorado y alumnado - Alfabetizar al profesorado en el uso de sistema operativo y software libre o de código abierto. - Formar al profesorado en el uso didáctico de las TICs. - Promover la creación de materiales y recursos didácticos por el profesorado en el marco del uso de las TICs. - Poner al alcance del profesorado los materiales y recursos elaborados por los/as compañeros y compañeras, así como cualquier otro que se considere de interés con la creación de un banco de experiencias sobre utilización didáctica y creativa de las TICs en el aula. - Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica docente 	<p>El CEP de Cuevas convoca varios cursos sobre este tema. El INTEF convoca varios cursos sobre este tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Destinada al profesorado - Debemos estar actualizados en las nuevas tendencias educativas e informáticas
<p>PRIMER /SEGUNDO/TERCER TRIMESTRE Se fomentará la formación del profesorado y se informará de los cursos que ofrece el CEP especialmente de aquellos en los que los indicadores homologados han ofrecido como puntos débiles en el centro curso 20/21</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formar al profesorado en distintas áreas ,así como temas motivadores o formación en reforzar al centro con los puntos débiles registrados en los indicadores homologados 	<p>El CEP de Cuevas convoca varios cursos sobre este tema. El INTEF convoca varios cursos sobre este tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Destinada al profesorado - Debemos estar actualizados en las nuevas tendencias educativas e informáticas

A propuesta de las demandas del profesorado del curso 2020-21, que es en su mayoría nuevo en el Centro, se propone además

- Más formación a distancia y on line

7.EVALUACIÓN

El equipo técnico de coordinación pedagógica ETCP y el Departamento de FEIE, realizará la revisión y seguimiento del Plan al final del curso, valorando lo siguiente:

- El grado de consecución de los objetivos establecidos.
- La idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos de todo tipo (normativos, económicos, materiales y humanos) que se han previsto para alcanzar los objetivos.
- La eficacia de los mecanismos de difusión, coordinación y organización interna.
- Otros resultados no previstos y las variables que intervienen en ellos

La información obtenida y la toma de decisiones consiguiente en la evaluación de cada Plan, quedará reflejada en la Memoria Final de cada curso escolar y tendrá su reflejo en el Plan de Centro del curso siguiente a la hora de incluir las distintas actividades de formación que para cada curso escolar se planteen para su desarrollo.